



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

Doctor:

LUIS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL SACHICA - BOYACA

REF : PROCESO VERBAL SUMARIO ACCION POSESORIA
RESTITUCION DE LA POSESION No 2021-00141

DEMANDANTE : **MARIA MAZARELLO JEREZ DE SIERRA**

DEMANDADOS : **IRMA MARIA SIERRA JEREZ Y OTRO**

ASUNTO : RENDICIÓN DICTAMEN PERICIAL

HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA En mi condición de perito, debidamente inscrito en la lista de auxiliares de la justicia y designado por la parte actora para fungir como perito de parte dentro del proceso de la referencia; portador de la **TP N 15502-3182355 de COPNIA** identificado como figura al pie de mi firma y con domicilio en la CALLE 17N° 11-51 OFICINA 510 EDIFICIO NOVOCENTER de Tunja, y número celular 3123607898 (*según lo tratado los numerales 1,2 y 3 del CGP*), atentamente rindo **DICTAMEN PERICIAL** de acuerdo con los Artículos 50,165 y 226 del C.G.P. por medio del presente escrito.

Al interior del proceso, mediante auto de fecha 09 de junio de 2022, se me designa para elaborar dictamen pericial dentro del proceso VERBAL SUMARIO ACCION POSESORIA RESTITUCION DE LA POSESION No 2021-00141.

En consecuencia, se me es informado que el objeto del peritazgo es responder a cada uno de los ítems del cuestionario formulado por el despacho, dictaminando para ello:

1. Verificar si los datos coinciden con los datos especificados en las pretensiones de la demanda y en el plano anexo a la misma, respecto a la ubicación, forma, medidas de las colindancias, colindantes, y área general del predio.
2. Verificar la extensión de cada uno de los costados del predio y área general del mismo
3. Determinar las construcciones y mejoras encontradas, precisando antigüedad de las mismas y demás características relevantes, así como las vías de acceso al predio
4. Establecer la explotación económica del inmueble y vestigios de la misma.
5. Determinar la correspondencia de la extensión del inmueble frente a la extensión catastral el mismo, elaborando plano con coordenadas en formato "Magna Sirgas". Aclarando cual es la parte del predio pretendido en el proceso, identificándolo plenamente por su extensión y linderos, mejoras allí existentes y demás datos relevantes para el proceso.



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

6. Aportar plano catastral que obtenga del geo portal del I.G.A.C, del inmueble objeto del proceso

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evacuar cada uno de los interrogantes planteados por el despacho, teniendo como resultado lo siguiente:

1. Verificar si los datos coinciden con los datos especificados en las pretensiones de la demanda y en el plano anexo a la misma, respecto a la ubicación, forma, medidas de las colindancias, colindantes, y área general del predio.

R/TA- al realizar el levantamiento planimétrico de los predios, coinciden con respecto a los códigos prediales y folio de matrícula inmobiliaria, así mismo con su ubicación, la forma, y los colindantes también tiene similitud con la inspeccionada, con respecto a las medidas y área hay mínimas diferencias.

2. Verificar la extensión de cada uno de los costados del predio y área general del mismo

R/TA- se anexa plano al final del dictamen.

3. Determinar las construcciones y mejoras encontradas, precisando antigüedad de las mismas y demás características relevantes, así como las vías de acceso al predio

R/TA- el predio cuenta con una construcción de un solo nivel edificada en ladrillo, una ramada para uso como bodega, tiene una vetustez entre 20 a 30 años, la vivienda cuenta con servicios públicos de energía eléctrica, agua potable y gas natural.

Forma de acceder al predio:

Para acceder al predio se hace por la vía que conduce a Chiquinquirá, se accede por un broche que hay en el cercado costado oriental y cercano a la calle 6 del municipio de Sáchica.

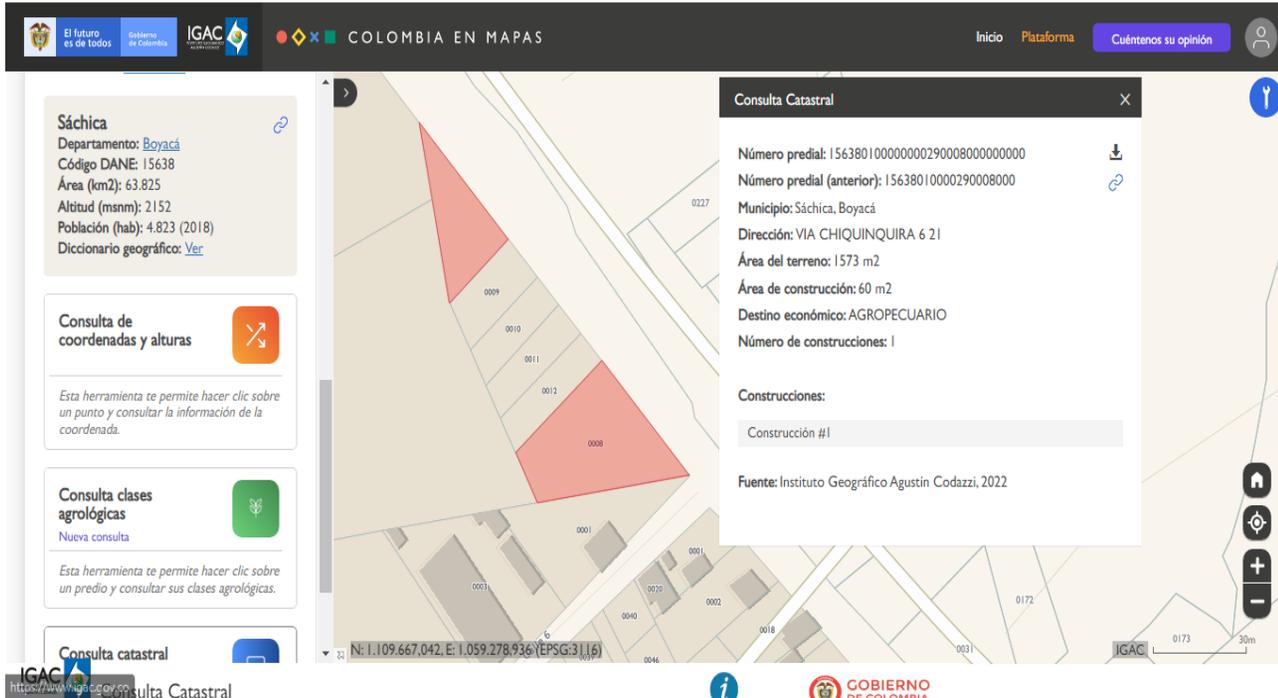
4. Establecer la explotación económica del inmueble y vestigios de la misma.

R/TA- el predio se destina para vivienda de habitación y cultivos de pancoger, huerta casera.

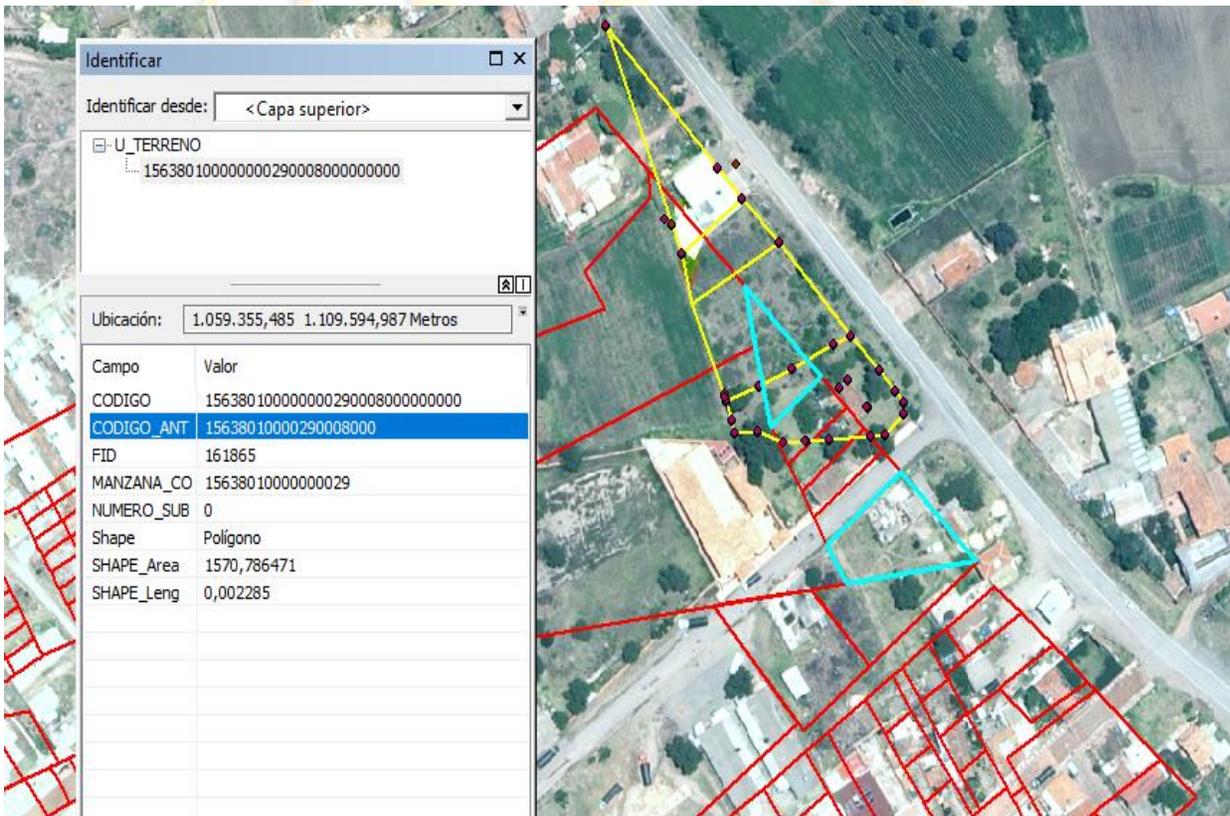
5. Determinar la correspondencia de la extensión del inmueble frente a la extensión catastral el mismo, elaborando plano con coordenadas en formato "Magna Sirgas". Aclarando cual es la parte del predio pretendido en el proceso, identificándolo plenamente por su extensión y linderos, mejoras allí existentes y demás datos relevantes para el proceso

R/TA- al realizar analogía catastral se evidencia que la base catastral no tiene similitud con la inspeccionado en el terreno, también se evidencia desplazamientos en los polígonos, así mismo se revisó la licencia de subdivisión y se evidencia error en la localización de los puntos cardinales y las áreas no son claras, al revisar el folio de matrícula inmobiliaria se evidencia que del folio **070-1399** se han abierto 5 folios, al revisar la base catastral se observa la distribución de los predios así mismo al parecer hay un error ya que al verificar el código **15638010000290008000** muestra que el predio está distribuido en dos zonas (se anexa copia del geo portal)

HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO



Captura geo portal Igac



Captura base digital datos abiertos Igac, en líneas amarillas levantamiento planimétrico, en líneas rojas y en específico el predio según el catastro en líneas azul, nótese el desplazamiento, dado a que la cartografía urbana de sachica se encuentra proyectada en sistema de coordenadas local generado por el Igac, se anexa sistema de coordenadas usado para la proyección urbana de sachica.



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

General Sistema de coordenadas XY Campos Índices Extensión

Escriba aquí para realizar una búsqueda

- Favoritos
 - CTM12
 - MAGNA
 - MAGNA Colombia Bogota
 - sachica_Boy_MAG_LV
- Sistemas de coordenadas geográficas
- Sistemas de coordenadas proyectadas
- Capas

Sistema de coordenadas actual:

sachica_Boy_MAG_LV
Autoridad: personalizada

Projection: IGAC_Plano_Cartesiano
False_Easting: 1059268368,0
False_Northing: 1109322779,0
Scale_Factor: 1,0
Longitude_Of_Center: -997,0
Latitude_Of_Center: 128,0
Height: 2150,0
Linear Unit: Meter (1,0)

Por esta razón se evidencia desplazada la cartografía urbana del municipio de Sáchica.

6. Aportar plano catastral que obtenga del geo portal del I.G.A.C, del inmueble objeto del proceso

HALLAZGOS DE LA ANALOGÍA CATASTRAL:

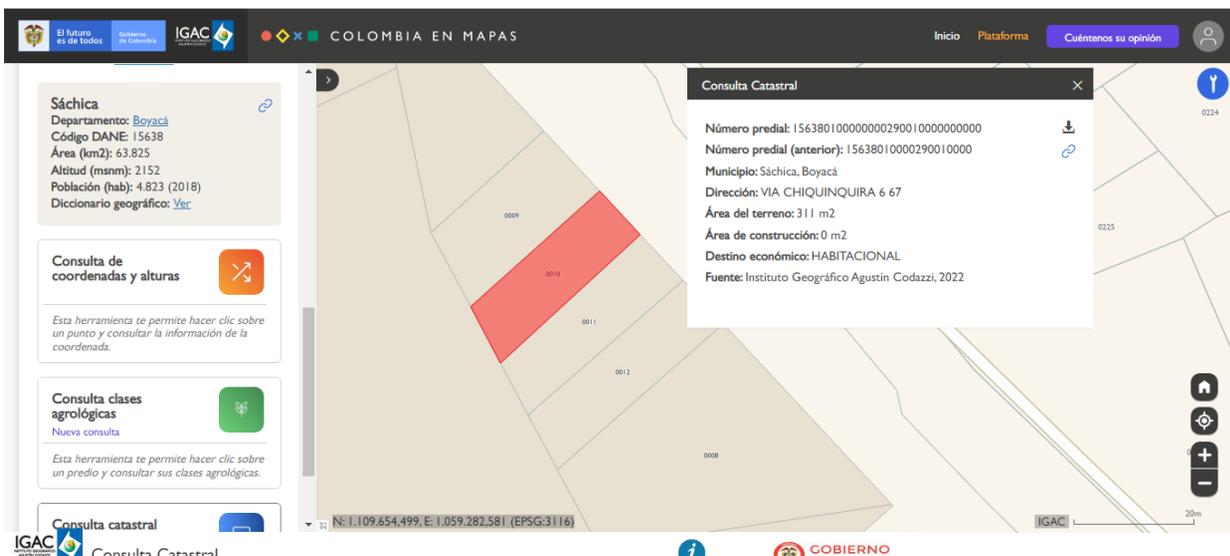
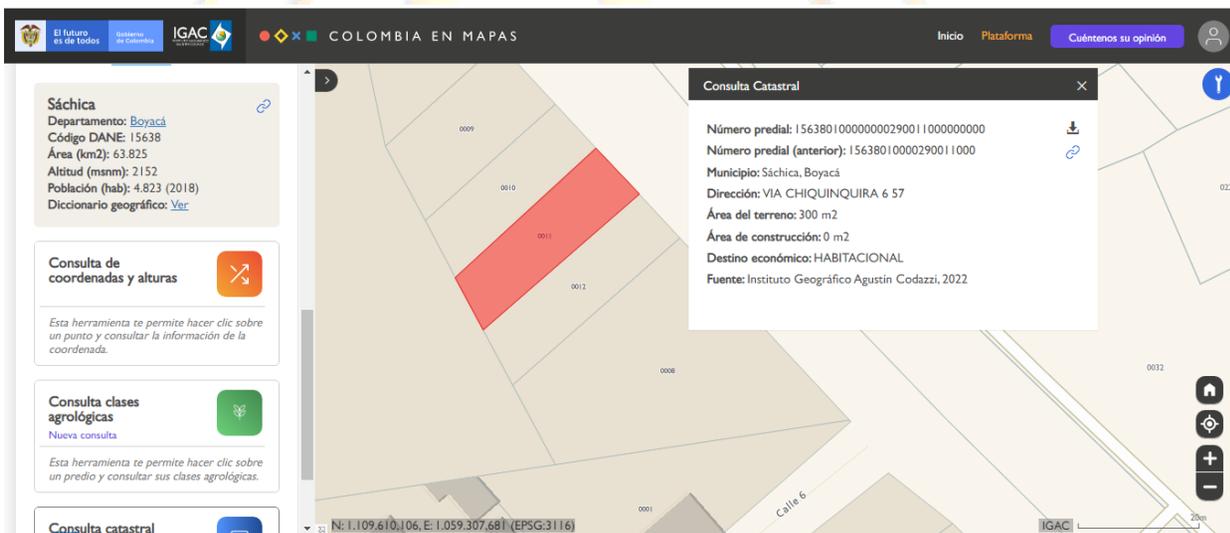
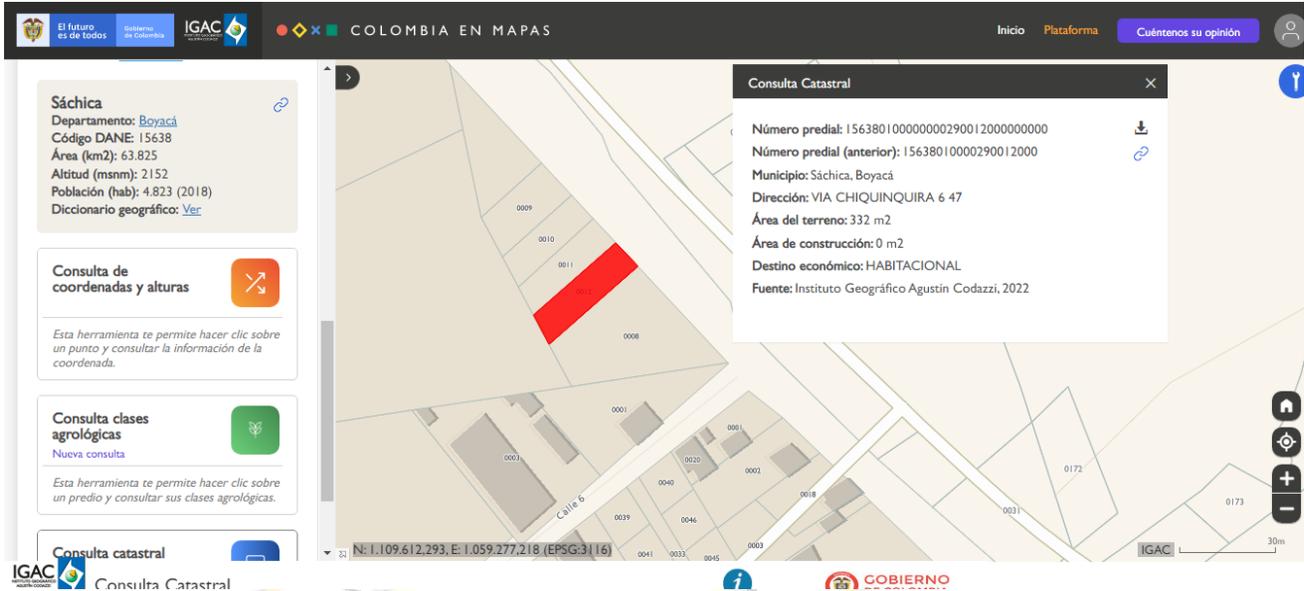
Al realizar la correspondiente analogía catastral (superposición de datos geográficos) se evidencia que el predio objeto de este proceso hacen parte de otro de mayor extensión, eso según los que se puede interpretar en los planos catastrales, al hacer el levantamiento planimétrico se evidencia que el área verificada tiene un área de **1536.59 m²** de **1573 m²** que figuran para este predio (**15638010000290008000**).



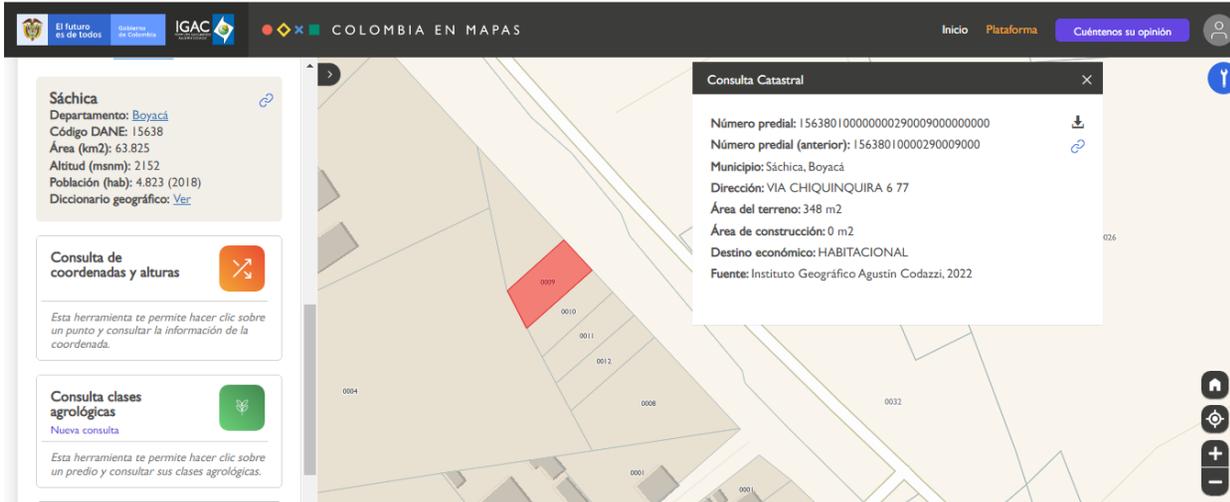


HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

En esta imagen se ajusta a proyección **Magna Sirgas** evidenciando que hay una mala digitalización por parte del catastro, pero aun así nos muestra las 4 subdivisiones que se hicieron en el folio **070-1399**, no quedando claro dónde está el **5 lote**.



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO



En esta imagen se localiza la distribución de los predios siendo el que está en líneas verdes la correspondiente a la acción posesoria, y según el catastro hacia el otro extremo hay otra franja en color amarillo que hace parte del mismo predio (1563801000029008000-070-1399).



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

EN CUANTO A LOS LINDEROS Y COLINDANTES ESPECIFICOS DEL PREDIO URBANO OBJETO DE ACCION POSESORIA:

El predio **URBANO** identificado con código catastral **N°15638010000290008000** y folio de matrícula inmobiliaria **070-1399**, y objeto de este informe pericial se encuentra alinderado actualmente de la siguiente manera:

POR EL NORTE: Partiendo de un mojón identificado con el número **(1) (Pino)** (en el plano que se anexa) sigue en línea recta y con rumbo hacia el oriente a dar con un mojón identificado con el número **(2)** (en el plano que se anexa) en extensión de (49.53ML) lindando con **PREDIOS IRMA AMRIA SIERRA JEREZ**, todo este lindero cercado por tablas y en otro tramo cerca y alambre a tres líneas. **POR EL ORIENTE:** Partiendo de un mojón identificado con el número **(2)** (en el plano que se anexa) gira a la derecha en ángulo **107°** y continua en línea recta y con rumbo hacia el sur a dar con un mojón identificado con el número **(3)** (en el plano que se anexa) en extensión de (34.84ML) lindando con **AREA DE PROTECCION VIA A CHIQUINQUIRA** todo este lindero cercado por postes de madera y alambre de púas a tres líneas. **POR EL SUR:** Partiendo de un mojón identificado con el número **(3)** (en el plano que se anexa) gira a la derecha en ángulo de **92°** y sigue en línea recta y con rumbo hacia el occidente a dar con un mojón identificado con el número **(4)** (en el plano que se anexa) en extensión de (11.40), lindando con **CALLE 6** todo este lindero cercado por cercas de postes de madera y alambre de púas a 3 líneas, en este punto gira a la derecha en anglo de **143°** y continua en línea recta a dar con un mojón identificado con el número **(5)** en extensión de (35.54 ML), y sigue en línea quebrada a dar con el mojón número **(6)** en extensión de (19.75ML) lindando con **PREDIOS ORLANDO PIRAQUIBE**. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo de un mojón identificado con el número **(6)** (en el plano que se anexa) gira a la derecha en ángulo de **125°** y continua en línea recta y con rumbo hacia el norte a dar con un mojón identificado con el número **(1)** (en el plano que se anexa) punto de partida y encierra en extensión de (13.27ML) lindando con **PREDIOS DE LA PARROQUIA DE SACHICA**, todo este lindero está cercado postes de madera y alambre de púas a 3 líneas.

Cabida o área total del inmueble

R- El predio **URBANO** tiene un área de **(1536.59 m2)**.

CUADRO DE COORDENADAS PREDIO "VIA CHIQUINQUIRA 6-21" UBICADO EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SACHICA- BOYACA.

PREDIO URBANO				
GEOREFERENCIACION CUADRO DE COORDENADAS				
	E(X)	N(Y)	TRAMO	DISTANCIA M/L
1	X=1059283.5395	Y=1109641.1252	1--2	49.53
2	X=1059328.8971	Y=1109661.0457	2--3	34.84
3	X=1059351.4840	Y=1109634.5422	3--4	11.40
4	X=1059342.7129	Y=1109627.2582	4--5	35.54
5	X=1059307.2113	Y=1109625.5801	5--6	19.75
6	X=1059287.8273	Y=1109628.5587	6--1	13.27
AREA=1536.59 M2				



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL DEL PREDIO.

FOTO 1



CONSTRUCCIÓN CON LA QUE CUENTA EL PREDIO
FOTO 2



HUERTA CASERA

HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P.- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO
FOTO 3



RAMADA PARA GUARDAR ELEMENTOS Y O HERRAMIENTAS

FOTO 4



NOTESE EL ARBOL PINO QUE SE CONOCE COMO LINDERO



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

FOTO 5



COMPLEMENTO DE LA FOTO ANTERIOR

FOTO 6



VISTA INTERNA DE LA VIVIENDA

HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO
FOTO 7



VISTA LINDERO NORTE

FOTO 8



VISTA DESDE EL NORTE HACIA EL OCCIDENTE



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

Según el numeral 3 del **C.G.P** se anexan:

CERTIFICACION EN PLANIETRIA COMPETENCIA LABORAL SENA,
 CERTIFICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA, CURSO
 MANEJO DE GPS CERTIFICADO POR EL SENA

LISTA DE ALGUNOS PROCESOS DONDE SE HA INTERVENIDO COMO PERITO

JUZGADO	RADICADO	NOMBRE DE LAS PARTES	APODERADO DOCTOR(A)	NATURALEZA
SOTAQUIRA	2012-00049-00	MARISEL HERNADEZ HIGUERA	MARTHA LUCIA ACOSTA	AVALUO BIENES MUEBLES
OICATA	2013-0264-00	MARIA SARA PULIDO	MARIANO ROCHA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2013-0113	GLADYS LOPEZ HERNADEZ	WILLIAN GARNICA	ADMINISTRATIVO
SOTAQUIRA	2014-00174-00	APOLINAR SUAREZ	ISRAEL SUAREZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2014-00184-00	LUIS ALEJANDRO ROBLES HERNANDEZ	AUGUSTO CASTRO	PERTENENCIA
SOTQUIRA	2014-00166-00	BLANCA DILMA RODRIGUEZ	JULIO MOLANO	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
SOTAQUIRA	2016-00092-00	LUIS ANTONIO GUECHA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00083-00	FRESMINDA DEL CARMEN CIFUENTES	JULIO GUZMAN	PERTENENCI
SOTAQUIRA	2015-00-210-00	SILVERIO JAIME GRANADOS	ALBA INES CAMARGO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00099-00	GIL ANTONIO CIPAGUATA	ESPERANZA CRUZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00054	ISAURA LOPEZ CASTILLO	YUBER FONSECA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00146-00	JAIME CARVAJAL MARQUEZ	WILFREDO RAMIREZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	20015-00085	CARLOS JAVIER NAVARRETE	EDGAR AVELLA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00131-00	CIRO ANTONIO CASTILLO OSTOS	JORGE FORERO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00154-00	LEONILDE SARMIENTO DE PIRATOBA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-0082-00	MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ	PEDRO TUTA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00074-00	ANA MERCEDES VARGAS	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00127	ERIKA GONZALEZ PANCHE	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00015-00	ARIEL ANTONIO RODRIGUEZ	GUILLERMO CAMARGO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00128-00	TRANSITO GAMBOA	JORGE FORERO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00163-00	ROSA FORERO DE RUIZ	CARLOS AMEZQUITA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2015-00002	MARIA ISABEL		PERTENENCIA



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

		HIGUERA ROJAS	TERESA SUAREZ	
SOTAQUIRA	2015-00185-00	PROSPERO ABRAHAM	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00185-00	MARCO AURELIO SALAMANCA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00010-00	MARIA BENILDA HERNANDEZ	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00043-00	GONZALO MAYORGA AVILA	AGELA IBAÑEZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00192-00	NIDIA MEDINA OSTOS, SONIA ESPERANZA MEDINA OSTOS Y GLORIA MARGARITA MEDINA OSTOS	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00204-00	JOSÉ ALFREDO MONROY HIDALGO	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00205-00	MANUEL HIGUERA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00215-00	OLGA SISA HIGUERA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00227-00	CIRO CASTILLO	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00239-00	MANUEL, TOBIAS, MARIA ANTONIA y ELBA OSANA HIGUERA MARTINEZ.	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00216-00	GIOVANNI FIGUEREDO RAMIREZ	JULIO MOLANO	REIVINDICATORIO
J. 2o. C. CTO. DE TUNJA	2016-00028-00	JOSÉ TORIBIO CAICEDO GUIO	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
J. 2o. C. CTO. DE TUNJA	2016-00012-00	ANA FELISA CAICEDO GUIO	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
FIRAVITOBA	2016-00058-00	DOLORES AVELLA	ADRIANA PINTO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00030-00	MARIA CECILIA CAÑAS	ADRIANA PINTO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00226-00	CIRO ANTONIO CASTILLO OSTOS	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00236-00	SEGUNDO JOSELIN GRANADOS MORALES	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00238-00	FLOR ALBA MATEUS OSTOS	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00241-00	HELIODORO RODRIGUEZ PUERTO	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
J. PRIMERO PROMISCOUO	2016-00370-00	ANA LUCIA CORREDOR NIÑO	WILLIAN	PERTENENCIA



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

MPAL. PAIPA		y FAUSTINO CORREDOR NIÑO	GARNICA	
SOTAQUIRA	2016-00097-00	MARIA INES MONROY HIDALGO	MARIA LUISA JAIME	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-0079-00	BLANCA LILIA RODRIGUEZ	BLANCA LILIA RODRIGUEZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00112-00	MARIA ZOILA TOBARIA	JORGE FORERO	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00225-00	BLANCA NIEVES TOBARIA	YENNI BARRERA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00243-00	DONALDO MONROY	MARIA LUISA JAIME	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-0047-00	RAMON RODRIGUEZ	HUGO OSORIO	ENTREGA DE BIENES
SOTAQUIRA	2016-00237-00	CATALINA ALVARADO FRANCO Y OTRO	BLONDY MARIÑO	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
SOTAQUIRA	2016-00230-00	JAIME MAYORGA GARCIA	JORGE FORERO	PERTENENCIA
COMBITA	2016-0002	NELSON PARRA SANDOVAL	TERESA SUAREZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2016-00091-00	MARÍA HELENA VÁSQUEZ DE RIVERA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00004-00	BENEDICTO LASSO LOZANO y ANA ELVIA R.	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00023-00	BEATRIZ SUÁREZ MOTTA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00024-00	CAMPO ELIAS MONROY	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00064-00	LUZ NELCY VARGAS GAMBOA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00087-00	ANA ELVIA PEÑA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00131-00	RAQUEL MACHUCA	WILLIAN GARNICA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00001-00	MARIA IGNACIA PALACIO	NELSON HERNANDEZ	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2017-00003-00	JOSE OBERDAN MARTINEZ ROBLES	JORGE FORERO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0302	JOSE RODRIGUEZ	WILMAN NIÑO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0171	HECTOR ROSAS	WILMAN NIÑO	PERTENENCIA
OICATA	2018-0077	IMPURROBLE	CLAUDIA QUINTERO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0092	YULE MORA ROJAS	JOSE VARGAS	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2018-00115	BLANCA TOBARIA	ADRIANA MOLANO	PERTENENCIA
OICATA	2018-0037	LUIS RODRIGUEZ	CARLOS HERNANDEZ	PERTENENCIA
TUTA	2018-00057-00	FILOMENA NOVA DE FONSECA	ROCIO LOPEZ	PERTENENCIA
TUTA	2018-00070	CECILIA INES PEDRAZA	JULIO HIGUERA	PERTENENCIA
TUTA	2018-0001	SERAFIN	MARIANO	DESLINDE Y



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

		CAYCEDO	ROCHA	AMOJONAMIENTO
TUTA	2018-00174	ROSA TULIA MOLANO	ADRIANA MOLANO	PERTENENCIA
TUTA	2018-00172	ELVA DIAZ Y OTROS	ADRIANA MOLANO	PERTENENCIA
TUTA	2018-00066	PEDRO VARGAS	RUBEN PEREZ	PERTENENCIA
TUTA	2018-00071	MANUEL BERNAL	JULIO HIGUERA	PERTENENCIA
TUTA	2018-00089	HERMOFILO ZAMBRANO	MANUEL CARDENAS	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0134	DIOCELINO BILBAO	GERARDO MORENO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0093	CESAR FUQUENE	WIMAN NIÑO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0224	NINFA CHAPARRO	ANGEL GALINDO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0112	PARQUE INDUSTRIAL	JENNY ACUÑA	PERTENENCIA
COMBITA	2018-0091	CALIXTO NIÑO	WILMAN NIÑO	PERTENENCIA
COMBITA	2018-00126	SEGUNDO UMBA	FLORENTINO TORREZ	PERTENENCIA
COMBITA	2019-0096	DIOGENES ORTIZ	RAMIRO GUERRA	PERTENENCIA
SOTAQUIRA	2019-00066	JHON MOLANO	MARIA JAIME	PERTENENCIA
TUTA	2019-00021	MARINA VARGAS Y OTROS	JHON JAIRO MONTAÑEZ	PERTENENCIA
BARBOSA	2019-00031	MARIA MORA	SEGUNDO QUIROGA	SERVIDUMBRE



HUBERT C. SANDOVAL MAYORCA
T.P- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORCA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7176907

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Levantar terrenos según especificaciones técnicas de topografía planimétrica - NIVEL INTERMEDIO

Código: 280301186- Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SINCELEJO. A los dieciseis (16) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

911269 - 16/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

Vigencia:
hasta el 16 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954200280301186CC7176907C.



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORCA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7176907

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía. - NIVEL INTERMEDIO

Código: 280301187- Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SINCELEJO. A los veinticuatro (24) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1044747 - 24/06/2021
No Y FECHA REGISTRO

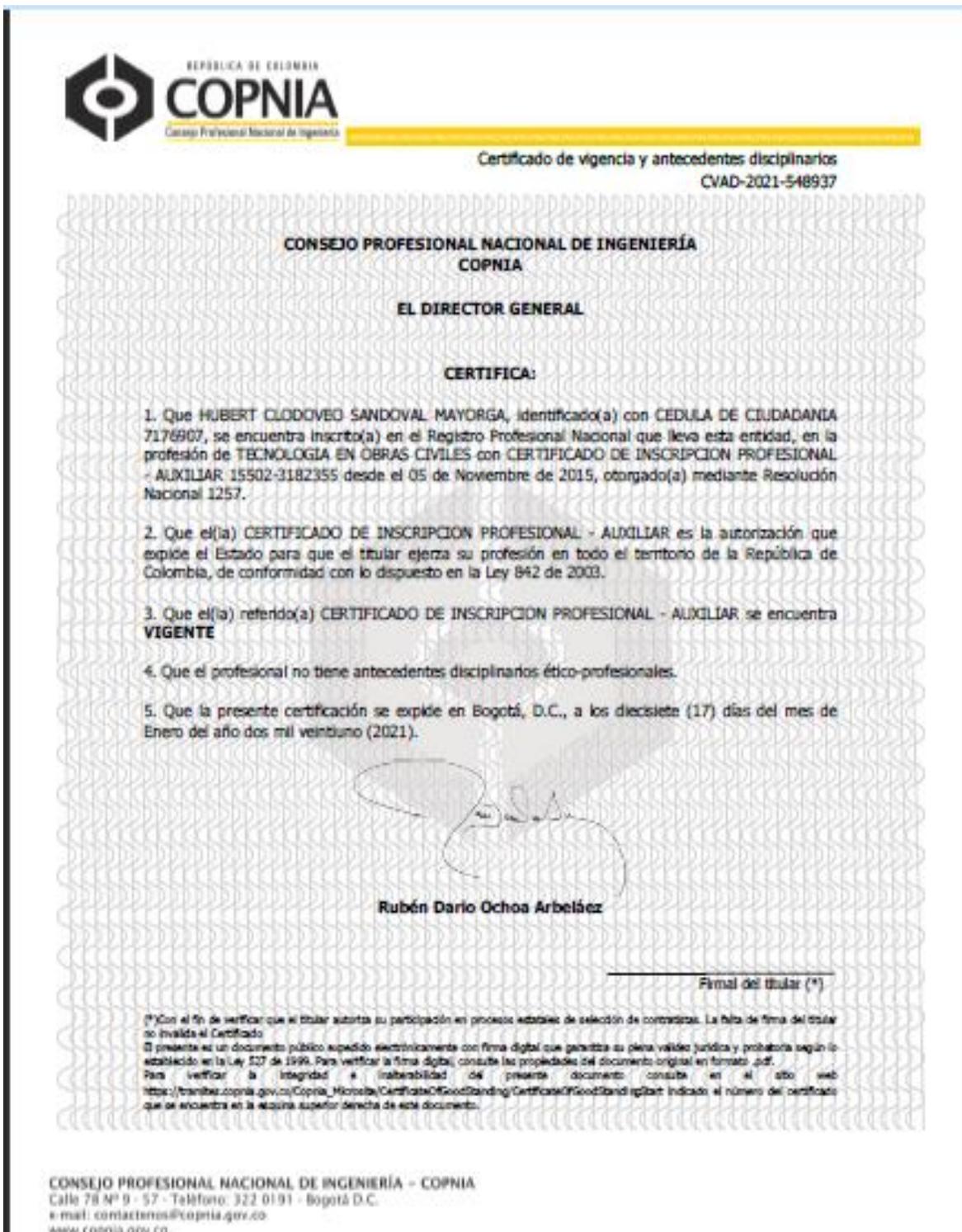
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

Vigencia:
hasta el 24 de Junio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954200280301187CC7176907C.



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO



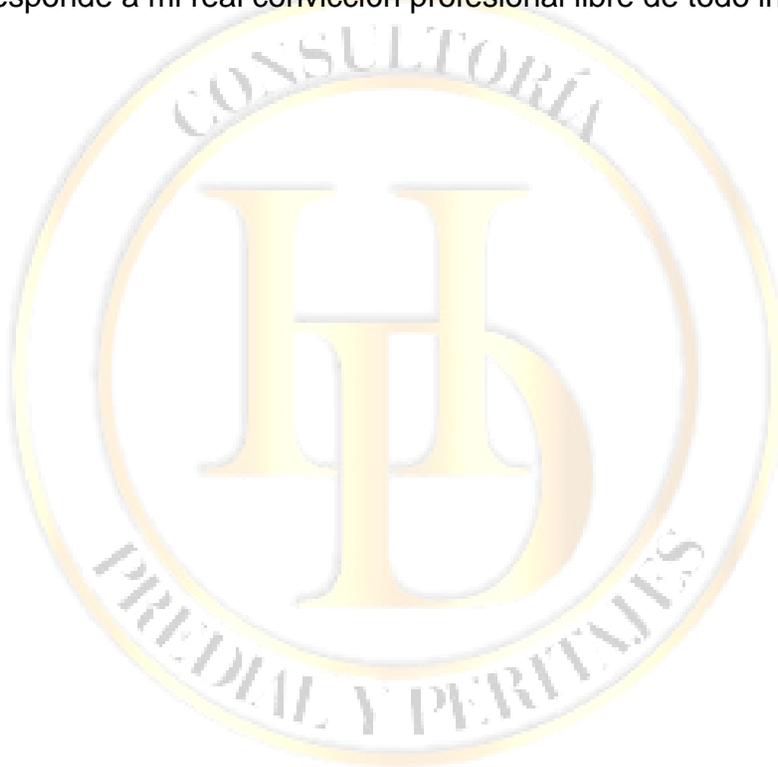


HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

Según el numeral 6 del C.G.P: he estado en procesos donde se encuentra obrando el mismo apoderado que lleva el caso del que trata el presente dictamen.

Según el numeral 7 del C.G.P: Manifiesto:

- No tener ninguna inhabilidad ni carezco de incapacidad física o mental.
- No he sido excluido de la lista de auxiliares de la justicia ni recibida sanción o multa de ninguna naturaleza.
- No soy empleado oficial.
- No se me ha cancelado mi matrícula profesional (anexo copia de antecedentes disciplinarios que corroboran dicha condición).
- De igual forma expreso bajo juramento que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional libre de todo interés.





HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

Según el numeral 8 y 9 del **C.G.P.**:

MÉTODO UTILIZADO

Para la elaboración del presente informe pericial se usó la misma metodología y equipos empleados en dictámenes periciales de esta misma naturaleza.

1. Levantamiento topográfico planimétrico geo-posesionado utilizando equipo GNSS (POLARIS MULTI FRECUENCIA CON CORRECCION N-TRIP) configurado sistema de coordenadas MAGNA **SIRGAS**.
2. Se realiza la visita de recaudo de datos en el predio objeto a inspeccionar, ubicando los linderos y geo referenciarlos con el GSS (dando coordenadas corregidas con red cors- corrección vía internet) y pintándolos para su fácil ubicación el día de la diligencia judicial, en el recorrido se detallan quebradas, reservorios, construcciones si las hubiese para ser representadas en el plano con sus correspondientes medidas y colindantes e identificación catastral. Se realiza una toma fotográfica de conjunto y detalles del bien inmueble teniendo en cuenta mejoras uso de suelo y explotación económica.
3. Como trabajo en oficina de descarga la información del GPS a un programa llamado ArcGIS, donde se observa el levantamiento realizado con coordenadas y alturas de cada uno de los puntos tomados.
4. Luego se realiza la conversión de formato de shape file a DWG archivo que se puede trabajar en el programa AUTOCAD MAP que para mi caso manejo el 2020; se unen lo diferentes puntos en su orden obteniendo un polígono el cual se copia y se pega con coordenadas originales sobre las fichas prediales del municipio de SACHICA (superposición de datos) el cual poseo en formato DWG y **SHAPE FILE** y de esta manera me permite realizar una **analogía catastral** del predio levantado ya que se puede determinar si corresponde al predio solicitado en pertenecía, así como su cabida, área y medidas, observando eventualmente problemas de edición de catastro.
5. Luego de determinar que corresponda al predio solicitado se realiza el correspondiente plano con todas sus formalidades escala convenciones en un rotulo que contiene la información general del inmueble para ser impreso.
6. En cuanto al informe en él se consignan toda la información recolectada y si se llegara al caso se describe los correspondientes hallazgos que tuviese el predio para que los tengan en cuenta las partes actoras en el proceso, así como álbum fotográfico del mismo.

HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P.- N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA – PERITO

EQUIPOS UTILIZADOS

- EQUIPO colector GPS MARCA TRIMBLE REFERENCIA JUNO 3B
- CINTA METRICA
- METRO LASER
- CAMARA FOTOGRAFICA
- ANTENA MULTIFRECUENCIA –POLARIS -S100 RTK

Características del receptor S100 RTK

Modo base o móvil configurable mediante la aplicación Polaris Connect

Admite GPS L1 / L2C, Beidou B11 / B2I, Galileo E1 / E5b, GLONASS L1 / L2 RTK Funcionamiento

Admite USB y Bluetooth V2.1 + interfaz EDR

256 MByte integrados para registro de datos Pos procesamiento Precisión de posición RTK 7 mm + 1 ppm

Velocidad máxima de actualización RTK 10Hz

Admite mensajes RTCM 3.x Salida NMEA

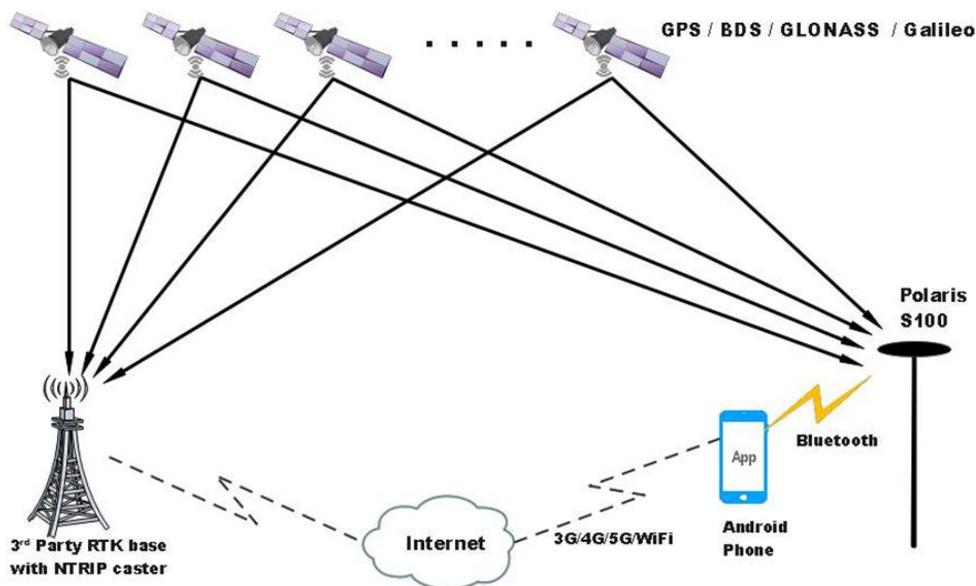
Tasas de actualización : 1/2/4/5/8/10 Hz para mensajes RMC / GGA / VTG / PSTI-030 Tasa de baudios GGA / GLL / GSA / GSV / RMC / VTG / ZDA / PSTI

Bluetooth : 115200

USB : 4800/9600/19200/38400/57600/115200, por defecto 115200 Consumo de

Corriente 280 mA a 5 V

Peso : 460 g



RESEÑA ESTACIÓN PERMANENTE

SITUACIÓN

Estado: Activo
Nombre: Tunja
Fecha de instalación: 15-08-2018
Altura instrumental: 0.00 Metros

Código
TNJA
Red
TOPORED



País: Colombia
Departamento: Boyacá
Ciudad: Tunja

Localización: Carrera 3 N° 38-28
Construcción: Pilar fundido en concreto, las marcas de las coordenadas se encuentran en la parte superior del mástil.

COORDENADAS

GEOGRAFICAS WGS-84
Latitud: 05° 32' 52.00411" N
Longitud: 73° 21' 08.58627" W
Altura elipsoidal: 2717.008
Época de cálculo: 2018.0



MAGNA-SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ
Norte: 1105277.541
Este: 1080347.454

Las coordenadas de esta estación están debidamente calculadas a partir de vértices pertenecientes a la RED GEODESICA NACIONAL del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI. Para Mayor Información contactar con Casa del Topógrafo S. A. S.

INSTRUMENTACIÓN

RECEPTOR:
Marca: Hi-Target
Modelo: vNet6T-D
ANTENA:
Marca: Hi-target
Modelo: HITAT35I0ICR+HITS
 Link de calibración antena según NOAA:
http://www.ngs.noaa.gov/ANTCAL/LoadFile.do?file=HITAT35I0ICR_HITS.txt



INFORMACIÓN ADICIONAL

Intervalo de grabación: 15 segundos
Formato de Archivos Estáticos: RINEX
Periodos de grabación: 24/7, Corte de archivo 00:01 Horas.
Correcciones RTK: Protocolo NTRIP - VRS
Email de contacto: ylopez@casadeltopografo.com

TOPORED
 TOPORED es un proyecto propiedad de CASA DEL TOPOGRAFO S.A.S. Consta de una red CORS activa con datos continuo de observaciones GNSS, copia de archivos correspondientes en protocolo RINEX, computada por 22 estaciones permanentes distribuidas a lo largo de la República de Colombia. Para mayor información contactarnos al Teléfono: (5) 447 2028, Celular: (313) 847898 o visita: <http://colombiacasadeltopografo.com/cors>



HUBERT C. SANDOVAL MAYORGA
T.P. N° 15502-3182355 BYC DE COPNIA.
AUXILIAR DE JUSTICIA - PERITO

Según el numeral 10 del **C.G.P.**: se tuvieron en cuenta los certificados de tradición, recibos de impuesto para cotejar códigos catastrales y matrícula inmobiliaria, (dichos documentos obran junto con la demanda y no se ve la necesidad de repetirla información)

Las bases catastrales usadas en la analogía catastral están en formato digital **shape file**, son aportadas el plano en pdf. Que facilita su visualización.

De esta manera dejo rendido mi dictamen de recaudo probatorio de posesión cabida y medidas, el cual coloco a consideración del señor juez y de las partes encontrándome dispuesto a resolver lo pertinente



Cordialmente,

HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA
CC 7'176907 de Tunja
T.P 15502-3182355 BYC DE COPNIA